

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del siguiente contrato de obras.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén.
 - c) Número de expediente: 2016/000007 – J-10/01-A.
 - d) Dirección del Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción: Rehabilitación de la iglesia de Santa María la Mayor, de Linares (Jaén). Consolidación estructural y rehabilitación de la cabecera.
3. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de formalización: 17 de octubre de 2016.
 - b) Contratista: Dávila Restauración de Monumentos, S.L.
 - c) Importe de adjudicación: 624.383,50 € (IVA incluido).

Jaén, 24 de octubre de 2016.- El Delegado, Rafael E. Valdivielso Sánchez.